

Conferencias quanto estimos conveniente, haviendo di-  
pariedad & vietamenos, se procedio a votada en la for-  
ma siguiente

Votada

El Sr. D. Juan Gonzalez de Rivera Regidor dixo: Es su  
voto conformarse con lo expuesto por la Junta de Pro-  
pios, lo qual se pase en calidad de Informe al Sr.  
Intend. Subd. & R. Rentas q. es por el conductor q.  
ha tenido la orden de este asunto

El Sr. D. Victoriano Lopez a la vez dixo: E. R. R. R.

El Sr. D. Fran. de Paula Perea Diputado del comun  
dixo: Pasa de conformarse con el acuerdo de la Junta de  
Propios, por encontrarlo muy conforme a los antece-  
dentes del punto de q. se trata pareciendole ademas  
q. efectivam. te es extraño se faltase la armonia q.  
tanto recomienda el Supremo Consejo, ni q. el Consta-  
dor Reale q. haya de ser rogado por ninguna auto-  
ridad quando defienda los jurros derechos de su empleo  
por de uno cargo se precantan diu. riam. te en los Ayun-  
tam. y Juntas siempre q. las opiniones no son  
una misma, y tambien q. diga en su Recurso q. la  
Diputacion deviera ser unificada y sostenido tho.  
particular, quando teniendo el referido Contador  
voto instructivo, y asistencia a la Junta de Propios  
como lo verifico en la q. se concedieron las tierras no  
haviendole opuesto y fundado las causas q. para ello  
tenia, es claro q. tratava de perjudicar a los intere-  
tados a quienes se havian de cargar los gastos de la  
Comision q. se depuso

El Sr. D. Rufino Beltran dixo: Es su voto igual

—

